



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
22 de marzo de 2000  
Español  
Original: inglés

**Segundo período ordinario de sesiones de 2000**

Nueva York, 3 a 7 de abril de 2000

Tema 9 del programa provisional

**Marcos de cooperación nacional y asuntos conexos**

**Segundo marco de cooperación para Kirguistán**

**Índice**

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Introducción. . . . .	1	2
I. Situación del desarrollo desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible . . . . .	2–5	2
II. Resultados y experiencia adquirida en la cooperación anterior. . . . .	6–12	4
III. Objetivos, esferas programáticas y resultados previstos . . . . .	13–27	5
Gestión política y administrativa. . . . .	17–22	6
Gestión social . . . . .	23–25	8
Temas intersectoriales. . . . .	26–27	9
IV. Modalidades de gestión. . . . .	28–34	10
Anexo		
Cuadro de objetivos de la movilización de recursos para Kirguistán (2000–2004) . . . . .		12

## Introducción

1. El segundo marco de cooperación para Kirguistán que abarca el período comprendido entre el 2000 y el 2004 está sincronizado con los períodos de programación del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Dicho marco se basa en los resultados del examen del país que efectuó en 1999 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la evaluación común por países de las Naciones Unidas de 1999, la estrategia nacional de desarrollo humano sostenible de Kirguistán y la legislación y los decretos promulgados recientemente en el país. Aún no se ha elaborado un marco de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo correspondiente a Kirguistán, aunque sí se ha realizado un examen del seguimiento nacional de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas: el documento sobre la respuesta de Kirguistán a las conferencias mundiales de las Naciones Unidas, que se ha tenido en cuenta. El programa en su conjunto se basa en las prioridades del Gobierno y se centra en los programas y las esferas temáticas en que ya se han logrado, o existe el potencial para lograr, resultados importantes, como se pone de relieve en el examen del país realizado por el PNUD, el informe anual sobre los resultados correspondiente a 1999 y el informe del Administrador sobre los planes para las actividades durante el período 2000–2003 (DP/2000/8). En él se tratan cuestiones en que el PNUD tiene una clara ventaja comparativa en el contexto kirguiso y se han eliminado los proyectos que han quedado al margen de esos objetivos básicos, o son ajenos a ellos. El documento es el resultado de un largo proceso de diálogo con todas las partes interesadas que puedan concebirse, y en él se recogen los frutos de extensos viajes de estudio.

## I. Situación del desarrollo desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible

### Cuestiones macroeconómicas

2. El crecimiento económico, que se reanudó en 1995, ha seguido siendo inestable, registrando una fuerte disminución en 1998 a consecuencia de la crisis en Rusia. Los efectos de esa situación de emergencia se siguieron sintiendo en 1999 al alcanzarse una tasa de inflación del 39%, causada en gran medida por la brusca devaluación de la moneda nacional. En consecuencia, el producto interno bruto creció apenas un 2%, y Kirguistán dejó de figurar en un programa del Fondo Monetario Internacional (FMI), lo que contribuyó a que se agravara aún más su situación financiera internacional. El presupuesto del Estado, financiado mediante préstamos en condiciones de favor recibidos de las instituciones financieras internacionales, ha hecho que la deuda externa ascendiera a unos 1.300 millones de dólares, o sea un 80% del producto interno bruto, con el consiguiente aumento de la carga del servicio de la deuda. Si bien se ha introducido la propiedad privada de la tierra, se ha declarado una moratoria de cinco años en la venta de terrenos. El sector privado constituye en la actualidad el sector más grande de la economía. No obstante, ese sector sigue padeciendo una depresión severa a consecuencia de un laberinto de leyes tributarias que a menudo pueden interpretarse de distintas maneras, de los aranceles y contingentes de exportación, de los requisitos para la concesión de licencias y de la no disponibilidad de crédito.

## Cuestiones gubernamentales y políticas

3. Kirguistán ha obtenido resultados impresionantes en la construcción del Estado y las reformas económicas y ha avanzado considerablemente en la democratización y en el establecimiento de una economía de mercado basada en la propiedad privada y el imperio de la ley. Kirguistán es un Estado multipartidista en el que se celebran elecciones abiertas a los órganos legislativos tanto en el plano local como nacional. En los tres últimos años ha seguido aumentando el poder ejecutivo dentro del Estado, que sigue dominando el diálogo sobre cuestiones normativas y políticas, como puede verse en la considerable duplicación de funciones que se registra en la oficina del Presidente y la oficina del Primer Ministro y la rápida renovación de los miembros del gabinete. Se preparan actualmente nuevas leyes sobre la transferencia de competencias y la descentralización de la autoridad financiera. Si bien el parlamento bicameral actúa cada vez con mayor decisión, su eficacia se ha visto mermada por la falta de credibilidad, capacidad sustantiva y objetividad. El parlamento no está todavía lo suficientemente desarrollado para servir de contrapeso eficaz al poder ejecutivo.

## Cuestiones sociales

4. Los persistentes problemas económicos han provocado el rápido crecimiento de la pobreza, en la que viven actualmente unas dos terceras partes de todas las familias. La tasa de desempleo efectivo es de aproximadamente el 20%, y el 62% de los desempleados son mujeres. Esas tasas son particularmente elevadas en el sur y en las montañas. Si bien, como en otros países miembros de la Comunidad de Estados Independientes, la mujer goza de un alto nivel de desarrollo social y educacional y sigue siendo igual ante la ley, se ha visto afectada por la transición más gravemente que el hombre. Solamente hay dos ministras; la mujer no está representada entre los gobernadores provinciales (*oblast*) y solamente existe una gobernadora de distrito (*rayon akim*). Sólo el 4% de todos los miembros de ambas cámaras del parlamento son mujeres, lo que representa una disminución con respecto al 32% del período soviético.

## Marco Integral de Desarrollo

5. En marzo de 1999, Kirguistán fue elegido para aplicar de manera experimental el Marco Integral de Desarrollo financiado por el Banco Mundial. Se celebró un seminario mundial inicial centrado en: a) la estabilización macroeconómica y el crecimiento económico; b) la función del Estado, la gestión de los asuntos públicos, la reforma jurídica y la sociedad civil; c) la función del sector privado, las finanzas y las inversiones; d) la reducción de la pobreza, la protección social y el desarrollo humano, y e) la cooperación, el comercio y el desarrollo regionales. Se prevé celebrar otros seminarios (sobre la reducción de la pobreza, la estabilidad económica y la gestión de los asuntos públicos) antes de ultimar el Marco Integral de Desarrollo a mediados del 2000.

## II. Resultados y experiencia adquirida en la cooperación anterior

6. Se han realizado notables progresos en la preparación de leyes que han contribuido a una mayor apertura del Estado, a sentar las bases para la edificación de la sociedad civil, a apoyar las reformas de mercado y a transferir la autoridad al plano local; es decir, se ha establecido, en mayor o menor medida, un marco democrático. No obstante, esa legislación no se aplica de manera coherente y no existe una vinculación automática entre gobierno democrático y resultados económicos. En consecuencia, las reformas administrativas se han considerado principalmente un medio de satisfacer las condiciones exigidas por las instituciones financieras internacionales, razón por la cual si bien han contribuido a eliminar las duplicaciones y a subsanar ciertas deficiencias del sistema, no han abordado cuestiones más fundamentales. Esto se ve confirmado por la tendencia a crear y eliminar continuamente dependencias gubernamentales a distintos niveles, con un aumento neto del número total de dependencias. La administración pública se caracteriza por la superposición de funciones, un exceso de capacidad en algunas dependencias, una compresión salarial extrema, la falta de incentivos al desempeño, la frecuente politización de los nombramientos y la ausencia de una evaluación sistemática de la actuación profesional.

7. En el examen correspondiente a Kirguistán se aprobó la base del primer marco de cooperación; la continuación de un programa coherente y muy preciso que abordara la reestructuración del gobierno central, la descentralización y la autonomía, las instituciones de gobierno y el desarrollo de la sociedad civil. En el examen se destacó la importancia que revestía una visión coherente y bien definida de la función del Estado en los planos central y local y los mecanismos institucionales necesarios para llevar a cabo los procesos de reforma.

8. En los últimos años han surgido más de 1.200 organizaciones no gubernamentales y organizaciones comunitarias, en parte como respuesta a la demanda creada por los donantes, si bien la capacidad institucional y la función de las organizaciones comunitarias siguen siendo limitadas. No obstante, ello demuestra la rapidez con que puede potenciarse el papel de la sociedad civil y las administraciones locales, y la prontitud con que éstas pueden florecer en una sociedad en que se mantienen elevados los niveles de alfabetización y educación.

9. En el examen del país se recomendó que el PNUD estimulara una participación más activa y amplia de las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en el proceso de reformas. También se hizo hincapié en la importancia de velar por que la estrategia nacional de desarrollo humano sostenible se integrara en los procesos de estabilización macroeconómica y en las reformas actualmente en marcha. La experiencia adquirida en el anterior marco de cooperación nacional demostró la importancia de lograr una estrecha sinergia entre los programas relacionados con la reestructuración del Estado y el apoyo del PNUD a la reducción de la pobreza. La promoción de una participación más amplia por medio de los órganos legislativos y la continua descentralización de la autoridad y el traspaso de competencias al plano local deben apoyarse con la creación de capacidad económica y la participación democrática mediante el establecimiento y fortalecimiento de organizaciones comunitarias y su ulterior potenciación a nivel local.

10. Las pequeñas y medianas empresas y los productores particulares del sector agrícola siguen representando la principal esperanza para el crecimiento y la generación de ingresos en el futuro. La creación de un entorno propicio al desarrollo

empresarial, las pequeñas y medianas empresas, las granjas privadas y las actividades de generación de ingresos basadas en la comunidad ofrece las mayores posibilidades para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.

11. Es evidente que las disparidades económicas, sociales y políticas, incluido el control sobre los recursos de tierras y aguas, provocaron la violencia que se desató en 1990 en el sur, a la vez que siguen siendo la causa fundamental de la tensión latente en la región. Sigue siendo necesario verificar los datos sobre la vulnerabilidad de los diferentes grupos en cada comunidad a fin de poder disponer de opciones normativas viables.

12. Por último, la experiencia adquirida en el primer marco de cooperación nacional demuestra la importancia de que se ejecuten programas concebidos para que funcionen tanto a nivel de base como a nivel central. Los programas capaces de contribuir satisfactoriamente a la formulación de políticas y leyes nacionales son mucho más eficaces para la realización de actividades en el plano local, como los proyectos de descentralización y de reducción de la pobreza.

### **III. Objetivos, esferas programáticas y resultados previstos**

13. Habida cuenta de la información que antecede, relativa a los programas en curso y al apoyo adicional a la reforma de la administración pública y al desarrollo preventivo, el PNUD seguirá desempeñando su importante papel en la reestructuración de la administración del Estado. En la segunda esfera de actividad, enmarcada en el tema general de la gestión de los asuntos sociales, se abordará el alivio de la pobreza, los medios de vida sostenibles y el apoyo a la sociedad civil.

#### **Objetivos**

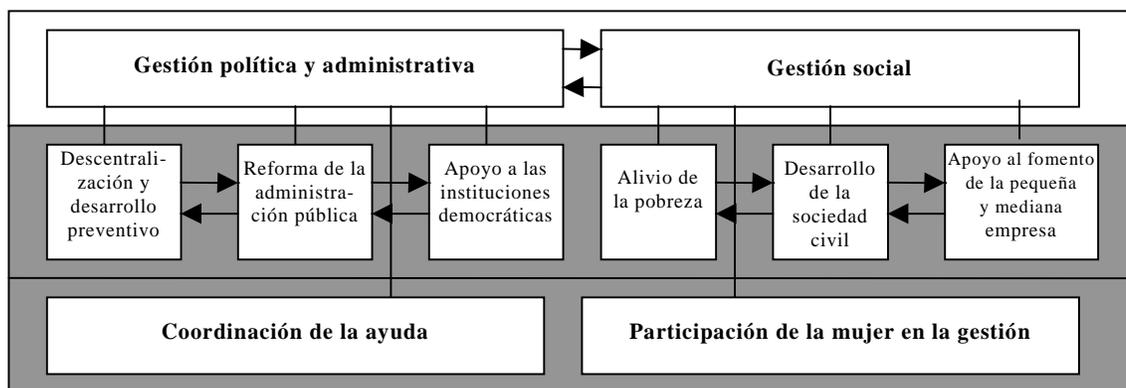
14. El programa se centra en el fortalecimiento de las reformas del régimen democrático y en la creación de las condiciones propicias para encontrar soluciones participativas y basadas en el mercado con miras a aliviar la pobreza. A este efecto, se han fijado dos metas estrechamente relacionadas y dos temas multisectoriales. Las metas son a) la transformación de la función del Estado y la creación de la infraestructura necesaria para establecer una democracia que deba responder ante los ciudadanos, y b) la creación de un clima propicio para eliminar los obstáculos críticos que impiden una amplia participación en la adopción de decisiones políticas y el crecimiento de la economía basada en el mercado.

15. Los cambios ocurridos en la estructura y las funciones del Estado, incluidas la delegación de autoridad y la privatización de varias funciones y servicios fundamentales, fortalecerán las iniciativas en pro del desarrollo humano y del alivio de la pobreza a nivel de base y a nivel nacional. El crecimiento de la actividad económica de los más pobres y el mejoramiento de su situación mediante la creación y el mantenimiento de organizaciones comunitarias complementarán, a su vez, las políticas de descentralización del Estado y fortalecerán los cimientos de la democracia al suscitar un diálogo entre las organizaciones populares y las organizaciones locales y nacionales. La definición de objetivos claros para el alivio de la pobreza permitirá integrar a los grupos más vulnerables en el desarrollo económico y político general, además de complementar los esfuerzos de descentralización al atender a las

necesidades de ciertos sectores de la población, que de otro modo no podrían satisfacerse mediante intervenciones sin un objetivo específico.

## Esferas programáticas

16. Habida cuenta de los objetivos antes expuestos y de las modalidades de gestión que se exponen a continuación, el nuevo marco de cooperación tendrá dos esferas programáticas importantes: la gestión política y administrativa y la gestión social. Cada esfera tiene tres subprogramas y un tema intersectorial.



### Gestión política y administrativa

#### Reforma de la administración pública

17. En vísperas de una nueva etapa de sus reformas, Kirguistán se dispone a emprender la tarea fundamental de redefinir la función del Estado y de reestructurar en consecuencia las distintas ramas de la administración del Estado. Así pues, el principal resultado que se espera lograr mediante este subprograma es la formulación de una idea bien definida del Estado que establezca una clara distinción entre el papel y las funciones de los sectores privado y público en el proceso de desarrollo. A este efecto, se entablará un diálogo acerca de la función del Estado entre las principales partes interesadas, incluidos los organismos oficiales, el sector privado, la comunidad académica, las organizaciones no gubernamentales y los medios de información, y se prestará asesoramiento de alto nivel al Presidente para que se preparen otras opciones alternativas de reestructuración del Estado.

18. Para profesionalizar la administración pública es preciso definir las funciones de las distintas dependencias y funcionarios, además de fijar con carácter prioritario criterios de actuación profesional para una mayor eficiencia y eficacia. El PNUD trabajará con algunos donantes bilaterales y países en desarrollo que tienen una larga tradición de formación sistemática de los funcionarios de la administración pública para garantizar la financiación de un programa de perfeccionamiento y formación en el servicio, en que se aprovechen las instalaciones y servicios disponibles en las instituciones de Bishkek.

### **Apoyo a las instituciones democráticas**

19. Uno de los principales retos de la joven democracia de Kirguistán es sostener los cambios democráticos ocurridos en la sociedad y lograr que sus ciudadanos sigan apoyando las reformas. A fin de que los parlamentarios puedan efectuar un análisis profesional adecuado de los proyectos de ley preparados por los organismos oficiales y mejorar las relaciones entre los legisladores y sus electores, el PNUD ampliará y dará una nueva orientación al apoyo que presta en la actualidad. El subprograma tiene por objeto ayudar al parlamento de Kirguistán a lograr los siguientes resultados: a) la formulación de normas y procedimientos que estén plenamente en consonancia con las últimas mejoras del sistema parlamentario y que apoyen los esfuerzos destinados a fortalecer la función del parlamento en las reformas democráticas; b) la creación de comisiones parlamentarias subsidiarias para que lleven a cabo un examen de fondo de los principales documentos normativos presentados por el Gobierno, y se ocupen de la preparación de leyes; y c) la introducción de un mecanismo apropiado para mejorar el sistema de rendición de cuentas de los parlamentarios a sus electores.

20. El principal objetivo del apoyo del PNUD al Centro de Estudios y Pronósticos sobre la Opinión Pública, recientemente creado, consiste en facilitar los procesos de desarrollo político que respondan adecuadamente a los puntos de vista y preocupaciones de los ciudadanos. Como resultado del programa, diversos partidos políticos, los medios de información y los organismos oficiales tendrán un papel cada vez más importante en la labor de atender a las necesidades de la sociedad facilitando la prestación de servicios e influyendo en la asignación de los recursos públicos. Se prestará apoyo para establecer la institución del defensor del pueblo.

### **Descentralización y desarrollo preventivo**

21. A fin de estimular el crecimiento y la actividad económica privada a nivel local, el PNUD seguirá apoyando la política de descentralización del Estado. Los dos resultados principales del PNUD serán: a) la formulación de leyes favorables a la delegación de autoridad a los niveles de *rayon* (distrito) y *ayil* (aldea) y b) el fortalecimiento de la capacidad de las administraciones locales. A modo experimental, se intentará reproducir en otros *rayons* la capacidad de ejecución de programas mediante la contratación de Voluntarios de las Naciones Unidas a nivel internacional y nacional. El programa tiene por objeto crear capacidad en los órganos electivos y en las autoridades ejecutivas para que estén en condiciones de cumplir las nuevas responsabilidades delegadas a nivel local. En cada uno de los *ayils* seleccionados en el marco del programa de descentralización en curso apoyado por el PNUD, se han movilizado voluntariamente las organizaciones comunitarias. Se intentará reproducir los resultados logrados hasta la fecha en otros *ayils* y *rayons*. El componente de descentralización es un vínculo importante entre las dos esferas programáticas del programa del país.

22. Las dificultades económicas, el aislamiento y la lejanía de algunos sectores de los *oblasts* (provincias) de Jalal-Abad y Osh han contribuido a la agravación de las tensiones entre comunidades, así como al fundamentalismo religioso que, según parece, es instigado por grupos que participan en conflictos armados de los países vecinos. El problema ha provocado también un aumento del tráfico de drogas, con el cual se generan ingresos y se financian los grupos militantes. Si no se pone coto a este problema y se abordan urgentemente sus causas profundas, existe la posibilidad

de que la inestabilidad política se extienda a todo el país. El PNUD adoptará enfoques integrados de desarrollo zonal para solucionar los problemas interrelacionados de la pobreza, la marginación y la discordia entre comunidades. Se realizarán análisis de vulnerabilidad de las comunidades antes de formular una estrategia general de desarrollo preventivo para garantizar que las complejas dinámicas sociales y culturales sean comprendidas de manera cabal y abordadas como corresponde. Se ampliará el apoyo previsto a nivel de base, que se proporciona a los sectores más vulnerables de la población de los *oblasts* de Batken y Osh en el marco del programa de alivio de la pobreza y descentralización. Se procurará activamente colaborar con otros donantes y organismos de las Naciones Unidas para realizar actividades correspondientes a este componente particular del programa.

### **Gestión social**

#### **Desarrollo de la sociedad civil**

23. La sociedad civil sigue en un estado incipiente pese al sinnúmero de entidades que se han inscrito como organizaciones no gubernamentales. El PNUD se ocupará principalmente de las organizaciones no gubernamentales que tienen por objeto fomentar el diálogo sobre cuestiones normativas entre el Estado y la sociedad civil. A fin de potenciar el papel de las organizaciones de la sociedad civil y fortalecer su independencia, se procurará lograr los siguientes resultados con el apoyo del PNUD: a) mejorar el diálogo participativo sobre cuestiones normativas mediante la capacitación continua de las organizaciones no gubernamentales, el apoyo a la investigación y otros instrumentos de promoción; y b) la formulación de un marco normativo favorable para la creación de organizaciones de la sociedad civil mediante el mejoramiento de las leyes vigentes.

#### **Alivio de la pobreza**

24. El PNUD ha tenido un éxito considerable en la movilización social realizada en un conjunto seleccionado de *ayils* mediante grupos de autoayuda que han procurado mejorar la situación económica y social de los grupos más pobres, incluidas las mujeres. Este programa, que cuenta con una red de animadores sociales, abarca la concesión de microcréditos a grupos en condiciones de mercado y prevé la creación de grupos comunitarios, cuya selección depende de sus características sociales y económicas. Se seguirá perfeccionando y ampliando este programa, y su estrategia se armonizará con la del programa de descentralización (véanse los párrafos 21 y 22 *supra*). Cada vez es más palpable la capacidad de esas actividades de facilitar y asegurar la participación de los grupos más vulnerables en el crecimiento económico y promover el diálogo democrático.

#### **Apoyo al fomento de la pequeña y mediana empresa**

25. El programa del PNUD se centrará principalmente en la creación de un entorno propicio para el fomento de la pequeña y mediana empresa. Con este objeto, se prestará una atención particular a las prácticas actuales de concesión de licencias, tributación y cobro de otros derechos que actúan como frenos del crecimiento. En el marco de este componente del proyecto se examinará también el crédito a la comercialización y otros problemas críticos que afectan a los pequeños productores, y se prestará asistencia para la formulación de políticas apropiadas para revitalizar el sector. Se ampliarán los resultados conseguidos en los programas en curso del

PNUD y se realizarán modificaciones programáticas importantes; por ejemplo, a) se examinará la forma de hacer más favorables los requisitos de garantías y los intereses sin comprometer la viabilidad económica y financiera; b) se ampliará el alcance del programa más allá de la etapa de preparación del plan de actividades; y c) se crearán asociaciones empresariales para intensificar el diálogo político con los organismos oficiales en los planos local y nacional sobre cuestiones normativas de interés para la pequeña empresa.

### **Temas intersectoriales**

#### **Participación de la mujer en el desarrollo**

26. Mediante un enfoque programático basado en la gestión, se abordará el tema del papel de la mujer en la dirección económica, social y política, fomentando su plena participación de resultados de las reformas introducidas conforme a los dos objetivos del programa. Para que éstas no sean palabras vanas, el PNUD ha apoyado el establecimiento de una Oficina de la Mujer en el Desarrollo como órgano asesor y de ejecución de proyectos dentro de la administración pública. La Oficina de la Mujer en el Desarrollo seguirá actuando como agente ejecutor del programa de alivio de la pobreza. Asimismo desempeñará la función principal en la elaboración de los análisis de vulnerabilidad a nivel nacional haciendo particular hincapié en los problemas de desarrollo de los *oblasts* meridionales. La Oficina de la Mujer en el Desarrollo participará activamente en los debates sobre las políticas relativas a la reforma de la administración pública y también colaborará estrechamente con el programa de descentralización a fin de que su estrategia complemente la del programa de desarrollo de la pobreza y se tengan debidamente en cuenta los derechos de la mujer y de otros grupos vulnerables.

#### **Coordinación de la asistencia y gestión basada en los resultados**

27. Puesto que Kirguistán es uno de los países en que se aplica con carácter experimental la gestión basada en los resultados, la oficina del PNUD en Kirguistán y el Gobierno han establecido amplios sistemas, indicadores y criterios de supervisión de la ejecución. Esos sistemas de supervisión se emplearán para evaluar la aplicación de las principales estrategias gubernamentales, como la estrategia nacional de desarrollo humano sostenible y el seguimiento de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas. El programa tiene por objeto mejorar la evaluación y la supervisión a tres niveles: a) la estrategia nacional de desarrollo humano sostenible, como programa nacional general de desarrollo humano; b) el marco de asistencia para el desarrollo, con respecto a las esferas concretas en las que el PNUD es un importante asociado (véanse los párrafos 30 a 33 *infra*); c) el programa del PNUD para Kirguistán, como importante fuente de apoyo al desarrollo humano; y d) los programas como intervenciones reales que tendrán un efecto mensurable sobre las políticas de fomento del desarrollo humano.

## **IV. Modalidades de gestión**

### **Gestión de los programas**

28. Con el objetivo de pasar de un enfoque basado en los proyectos a un enfoque basado en los programas y las políticas, se ha establecido un marco operacional

general de gestión, con dos documentos de apoyo al programa que abarcan las esferas programáticas y los temas intersectoriales. Cabe esperar que esto constituya un instrumento de política aplicada y ayude a coordinar los vínculos y las estrategias operacionales. El marco de gestión sigue básicamente la estructura del marco de cooperación nacional, refleja la labor de otros donantes, detecta las lagunas y es compatible con el programa informático de seguimiento de los avances en materia de desarrollo humano.

29. Si bien la modalidad de ejecución nacional, junto con la aplicación y la ejecución de las organizaciones no gubernamentales, seguirá siendo el principal mecanismo de ejecución de programas, el PNUD seguirá fomentando una colaboración más estrecha con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, así como con otros asociados. La contraparte de la coordinación de la ayuda del PNUD, a saber, *Goskominvest*, participará estrechamente en la supervisión de los proyectos de ejecución nacional. Los Voluntarios de las Naciones Unidas a nivel nacional e internacional serán el soporte principal de los proyectos ejecutados conforme a los tres objetivos del programa, y constituirán la principal fuente de asesoramiento sobre el terreno. Se ampliará la experiencia positiva obtenida con el uso de los voluntarios nacionales bajo la égida de los Voluntarios de las Naciones Unidas y se fomentará una estrategia concreta para cultivar el espíritu del trabajo voluntario. La cooperación y la asociación con otras entidades de fomento del desarrollo se regirán por la metodología del enfoque programático y la complementariedad de la asistencia.

### **Asociaciones**

30. La relación entre el PNUD y las instituciones financieras internacionales (IFI) será de importancia capital tanto en el contexto del fomento del diálogo sobre las políticas relativas al cambio de la función del Estado y la creación de las condiciones para un crecimiento económico basado en el mercado como a nivel de proyectos. Los programas del PNUD en materia de alivio de la pobreza y descentralización trabajarán de manera particularmente estrecha con el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo en lo que respecta a la concesión de pequeños créditos en las zonas rurales y al logro de una gestión crediticia efectiva. El PNUD colaborará estrechamente en la programación conjunta con el ACNUR y la OIM, en particular en los *oblasts* meridionales y cooperará con el UNICEF en materia de metodologías y, en los casos posibles, en la realización de los análisis de vulnerabilidad tanto para comunidades concretas de los *oblasts* meridionales como para la nación en general. El PNUD también seguirá trabajando con el FNUAP y el ONUSIDA en el cumplimiento de sus mandatos generales en aquellas esferas de competencia en las que se pueden movilizar más recursos que los del objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (TRAC). Bajo la autoridad del Coordinador Residente de las Naciones Unidas se ha creado un Comité de las Naciones Unidas sobre el Marco Integral de Desarrollo, a fin de procurar que la estrategia nacional de desarrollo humano sostenible siga siendo la base para el Marco Integral de Desarrollo y que las recomendaciones de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas se reflejen en el futuro Marco Integral de Desarrollo.

31. El PNUD seguirá fomentando el excelente nivel de colaboración que ha mantenido hasta la fecha con los principales asociados bilaterales, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Asistencia Técnica de la Unión Europea a la Comunidad de Estados Independientes, en particular en las esferas de la

gestión de los asuntos públicos, la descentralización y el alivio de la pobreza. Se hará lo posible por asociar al Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral al proceso de democratización del país.

32. También se promoverán y desarrollarán más las asociaciones incipientes con las organizaciones no gubernamentales nacionales que participan en el fomento del diálogo sobre políticas y velan por el funcionamiento responsable de los órganos estatales. También podría preverse la participación activa de esas organizaciones no gubernamentales en la ejecución de proyectos fundamentales del PNUD.

33. Es preciso seguir desarrollando la coordinación sustantiva entre los principales organismos donantes en Kirguistán. Se elegirá la opción de celebrar mesas redondas bianuales con los principales donantes y funcionarios gubernamentales a fin de entablar un diálogo sobre cuestiones normativas fundamentales. El PNUD seguirá apoyando el proceso del Marco Integral de Desarrollo. El PNUD tratará de que las estrategias de desarrollo humano sostenible establecidas y respaldadas por el Gobierno sigan sirviendo de marco de referencia para las actividades en el país en el ámbito del Marco Internacional de Desarrollo, una vez ultimado.

### **Mobilización de recursos**

34. En Kirguistán la movilización de recursos seguirá siendo de máxima prioridad para el PNUD. Como parte del Grupo Temático sobre el síndrome de inmunodeficiencia adquirida, el PNUD continuará cooperando con otros donantes en la lucha contra el VIH/SIDA. El PNUD también participará en la protección del medio ambiente como seguimiento de un servicio de preparación de proyectos que ya está en marcha. En el primer marco de cooperación nacional se logró una proporción de 1 a 3 entre recursos básicos y complementarios y ese seguirá siendo el objetivo para el segundo marco de cooperación nacional. Con tal fin, debe mantenerse una reserva para programas de hasta el 20% de la asignación prevista en los TRAC 1 y 2 como capital inicial que pueda ser utilizado para la movilización de recursos de otras fuentes de las Naciones Unidas (como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el ONUSIDA), procedentes de fuentes bilaterales y para hacer frente a necesidades imprevistas.

## Anexo

## Cuadro de objetivos de la movilización de recursos para Kirguistán (2000–2004)

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fuente</i>	<i>Importe</i>	<i>Observaciones</i>
<b>Recursos ordinarios del PNUD</b>		
Saldo arrastrado estimado en el 2000	819	Incluye los servicios administrativos y operacionales.
Partida 1.1.1 del objetivo de la asignación de recursos con cargo a los fondos básicos (TRAC)	4 403	Asignado inmediatamente al país.
Partida 1.1.2 del TRAC	0 a 66,7% de la partida 1.1.1 del TRAC	Este margen de porcentajes se presenta únicamente para la planificación inicial. La asignación real dependerá de la disponibilidad de programas de elevada calidad. Cualquier aumento en el margen de porcentajes también estaría sujeto a la disponibilidad de recursos.
Partida 1.1.3 del TRAC	500	
Apoyo a la elaboración de políticas y programas y apoyo a los servicios técnicos	195	
<b>Subtotal</b>	<b>5 917<sup>a</sup></b>	
<b>Otros recursos del PNUD</b>		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos	250	
Fondos para el desarrollo sostenible	2.112	de los cuales:
Capacidad 21	12	
Fondo para el Medio Ambiente Mundial	1 850	
Fondo de la Iniciativa Local para el Medio Ambiente Urbano	250	
Participación de terceros en la financiación de los gastos	3 324	
Fondos, fondos fiduciarios y otras fuentes	3.276	de los cuales:
Voluntarios de las Naciones Unidas	890	
Danish Trust Fund	1 634	
Fondo Fiduciario del Organismo Sueco de Desarrollo Internacional	752	
<b>Subtotal</b>	<b>8 962</b>	
<b>Total general</b>	<b>14 879<sup>a</sup></b>	

<sup>a</sup> No incluye la partida 1.1.2 del TRAC, que se asigna a nivel regional para aplicaciones subsiguientes por países.